

## <u>Declaración Jurada Familiar a Cargo:</u> Preguntas frecuentes

¿Desde donde debo ingresar para hacer la Declaración Jurada?
 Lo tiene que hacer desde la Intranet Provincial, ingresando en el menú de

la izquierda donde dice "DDJJ Familiar a Cargo". www.santafe.gov.ar/idciudadana

 ¿Cómo hago para generar la Declaración Jurada si no tengo usuario de Intranet?

Debe registrarse en la Intranet o bien en ID Ciudadana, según corresponda. Para saber como proceder visualice la "Info Útil Acceso para generar la DDJJ Familiar a Cargo" publicada aquí mismo.

¿Qué hago si al querer ingresar me da error "Server 500..."?
 Utilice el navegador de Internet Mozilla Firefox (www.firefox pom.ar)
 Se recomienda limpiar los archivos temporales y cookies.
 Intente ingresar con la siguiente dirección:
 https://www.santafe.gov.ar/familiaracargo

 - ¿Qué pasa si al querer cargar la Declaración Jurada me dice "CUIL inexistente"?

Debe verificar en la página de AFIP: afip.gov.ar/mercurio/consultapadron/buscarcontribuyente.aspx y/o en la de ANSES: <u>https://www.anses.gob.ar/constancia-de-cuil/</u> si el CUIL que está ingresando es correcto. En caso de no coincidir, corrobore el CUIL



que figura en su recibo de sueldo y luego comuníquese con la Mesa de Orientación para informar el inconveniente.

- ¿Qué pasa si no puedo dar de alta a un familiar por no tener CUIL?
  Deberá acercarse a la oficina de ANSES más próxima a su domicilio para obtenerlo, teniendo en cuenta que luego de realizado el trámite demora 72 hs. en estar visible el Número de CUIL nuevo.
- ¿Qué parentescos puedo declarar en la Declaración Jurada?

Se puede declarar: Hijo/a, Padres, Cónyuge / concubino, Otros – Nieto, Otros – Abuelo, Otros – Hermano, Otros – Tío, hijastros, hijos políticos, suegros y sobrinos.

 ¿Cómo registro un familiar de mi grupo familiar conviviente que no tiene CUIL por ser extranjero?

No lo va a poder registrar, de igual manera deberá completar su Declaración Jurada y posteriormente se le indicará cómo proceder para incluirlo. Puede dejar asentada la situación comunicándose con la Mesa de Orientación.

 ¿Cómo sé si mi Declaración Jurada fue enviada correctamente?
 Debe ir a la solapa "Formularios", ingresar un rango de fechas y luego buscar.

